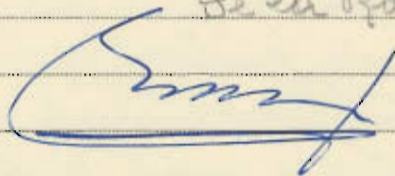


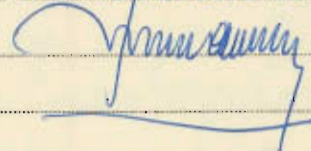
N.º 72.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo las doce horas del día diez y ocho de septiembre de mil novecientos veinte y cuatro, se constituyó, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, juntamente con el Hno. Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Viquez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya sido suficiente de señores Vocales para poder celebrar la, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día veinte de los corrientes, a la hora señalada en la convocatoria.

De la Rosa



El Secretario int.



N.º 73.

Señalada para la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Municipal Permanente, en segunda convocatoria, el día veinte de septiembre de mil novecientos veinte y cuatro.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo las doce horas y cuarenta y cuatro minutos del día veinte de septiembre de mil novecientos veinte y cuatro, se reunió, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Hno. Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Viquez, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Vocales de Alcalde, D. Paulino Buehens Mubover, D. Antonio Ciceró, D. Honorio, D. Mario Bander, Audreu, D. Julio Barrado Torres, D. Jorge Dezealbar Blanes, D. Miguel Duran Pastor, D. Carlos Forteza Steyeman, el Interventor de Fondos, D. Pedro Planch S. de Yarabito, y asistidos